



*Intendencia Municipal
Rosario*

DECRETO Nº 2388

Rosario, "Cuna de la Bandera", 10 de diciembre de 2019.-

VISTO

La voluntad de los ciudadanos rosarinos expresada en los comicios electorales realizados el 16 de junio de 2019;

Y CONSIDERANDO

Que corresponde nombrar a los colaboradores que acompañarán al señor Intendente en la gestión que se inicia.

Que la Sra. Débora Marzoni, quien ha obtenido la Diplomatura Universitaria en Gestión Comunal y Municipal de la Universidad Abierta Interamericana, cursa el Ciclo Superior de la Licenciatura en Ciencia Política en la Universidad Nacional de Rosario; fue Concejal de la Ciudad de Roldán, provincia de Santa Fe, en el período 2007 - 2011, y ha participado activamente en la gestión política local en la ciudad de Roldán, a nivel departamental (Departamento San Lorenzo) y en la provincia de Santa Fe; le confieren la debida solvencia para ocupar el cargo de Subsecretaria de Gestión Ciudadana de la Secretaría de Gobierno.

Siendo necesario proveer sobre el particular, en uso de sus atribuciones,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

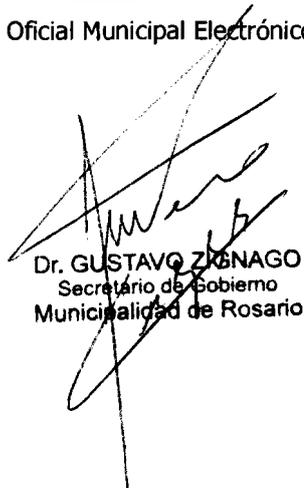
DECRETA

ARTICULO 1º DESÍGNASE a partir del 10 de diciembre de 2019, Subsecretaria de Gestión Ciudadana de la Intendencia Municipal a la Sra. Débora Sabrina Marzoni, D.N.I. Nº 27.890.617.

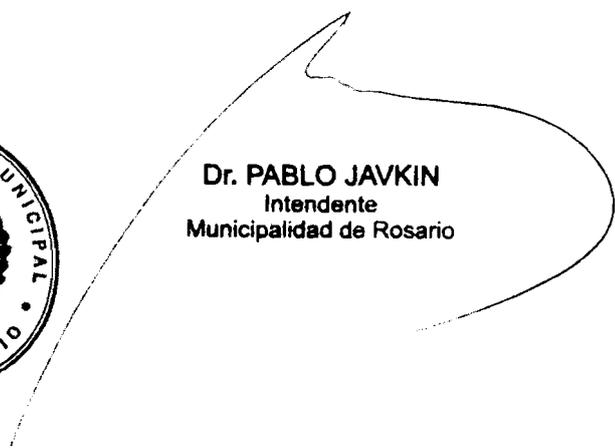
ARTICULO 2º El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará a la siguiente partida del presupuesto vigente:

Conversión	Partida	Denominación
Programática		
2001	1-02-01-00-1-1-1-1-9-01-05	Autoridades Superiores

ARTICULO 3º DÉSE a la Dirección General de Gobierno, insértese, publíquese en el Boletín Oficial Municipal Electrónico y comuníquese.


Dr. GUSTAVO ZÉNAGO
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Rosario




Dr. PABLO JAVKIN
Intendente
Municipalidad de Rosario